

PROYECTO DE LEY

Asunto: 150965

Origen: Cámara Senadores - Sartori Piñeyro, Juan José

Análisis: Artículo 1.- Autorízase, en reconocimiento Honorífico al fallecido Ministro de Estado Jorge Larrañaga, en los términos del lit. 13 art. 85 de la Constitución, la consignación de la Leyenda: "Hay Orden de NO Aflojar", en los Edificios Públicos de dominio

Título: MINISTERIO INTERIOR. EDIFICIOS PUBLICOS. CONSIGNACION DE LEYENDA. AUTORIZACION.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
31-05-2021	CSS	452/2021	Entrada a Cámara de Senadores.
01-06-2021	CSS	452/2021	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:616 Página:297 Diario:12 CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN
01-06-2021	CSS	452/2021	Se da cuenta en comisión. CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Nro. de Acta: 22. Versión Taquigráfica: 547
02-06-2021	CSS	452/2021	Se ordena distribuido. CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Dist.548/0 Se autoriza el uso de la frase "Hay orden de no aflojar" en los edificios públicos de dominio de dicho Ministerio Proyecto de ley con exposición de motivos presentado por el señor Senador Juan Sartori Disposiciones citadas
10-05-2022	CSS	452/2021	Comisión aconseja su pase a Archivo. CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Nro. de Acta: 45. Versión Taquigráfica: 961 Se vota: 8 en 8. Afirmativa. UNANIMIDAD
10-05-2022	CSS	452/2021	Se eleva a Secretaría
17-05-2022	CSS	452/2021	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:624 Página:5 Diario:10 CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN
17-05-2022	CSS	452/2021	Se archiva a solicitud de la Comisión. Tomo:624 Página:12 Diario:10 Se vota afirmativamente, (17 en 18).-
17-05-2022	CSS	452/2021	Pasa a archivo. Tomo:624 Página:12 Diario:10
15-06-2023	CSS	452/2021	Recepción por parte de Archivo.